



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	DECLARACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO – SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante	Orlando Torres Moreno
Demandado	Herederos determinados e indeterminados de María Nuria Sánchez Flórez (q.e.p.d.)
Radicación	50 001 31 10 003 2018 00233 00
Asunto	Reconoce personería
Fecha de la providencia	Seis (6) de febrero de dos mil veinte (2020)

En atención a la documentación que antecede este despacho, **DISPONE,**

Reconózcase al abogado José Eusebio Díaz Velasco como apoderado del señor José Orlando Torres moreno reasumiendo así el poder inicialmente otorgado y para los fines del mandato conferidos.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Juez

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**

	
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)	
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 08	del
-7 FEB 2020	
AYELETH PRIETO PADILLA Secretaria	